

NOTICIAS DE ACTUALIDAD



08 MAYO 2020 CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL www.aragon.es

PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALAS HIERBAS

Andalucía combate la avispa del castaño con el parasitoide *Torymus sinensis*

Publicado en www.phytoma.com el 03 de mayo

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/andalucia-combate-la-avispa-del-castano-con-el-parasitoide-t-sinensis>

La bacteria que está tumbando la economía de un pequeño pueblo de Zaragoza

Publicado en www.abc.es el 03 de mayo

https://www.abc.es/espana/aragon/abci-bacteria-esta-tumbando-economia-pueblo-zaragoza-202005010033_noticia.html

Priorizar la sanidad vegetal

Publicado en sevilla.abc.es el 04 de mayo

<https://sevilla.abc.es/agronoma/noticias/analistas/priorizar-sanidad-vegetal/?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

Sanidad vegetal de vanguardia

Publicado en www.hoy.es el 04 de mayo

<https://www.hoy.es/agro/sanidad-vegetal-vanguardia-20200504000915-ntvo.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

Primeros síntomas del oidio en la vid: cómo prevenirlos y detectarlos

Publicado en sevilla.abc.es el 04 de mayo

<https://sevilla.abc.es/agronoma/noticias/cultivos/uva/presencia-oidio-vid/>

Detectan la presencia de black rot en el viñedo de Valdeorras

Publicado en www.lavozdegacia.es el 05 de mayo

https://www.lavozdegacia.es/noticia/somosagro/agricultura/2020/05/05/detectan-presencia-hongo-black-rot-vinedo-valdeorras/0003_20200505C6996.htm

FITOSANITARIOS BIOLÓGICOS

Aviso Fitosanitario nº 4 "Mildiu en vid"

Centro de Sanidad y Certificación Vegetal

Publicado en www.aragon.es el 30 de abril

<https://www.aragon.es/documents/20127/29673739/AVISO+N%C2%BA+4+MILDIU+EN+VID.pdf/a8e689da-2ed9-aa78-1f36-b0b4e8a827ac?t=1588244732552>

Boletín Fitosanitario de Avisos e Informaciones

Mayo-Junio 2020 nº3

Centro de Sanidad y Certificación Vegetal

Publicado en www.aragon.es el 03 de mayo

<https://www.aragon.es/documents/20127/29672998/Bolet%C3%ADn+n%C2%BA+3+mayo-junio+de+2020.pdf/012d0584-5601-8fc0-70d2-88c87d17bd4a?t=1588668046032>

La inoculación de *Rhizobium* justo antes de la siembra, clave para el cultivo de la soja

Publicado en www.diariodelcampo.es el 03 de mayo

<http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=688507&idcat=3>

	Cuestionados los informes de la EFSA del riesgo acumulativo de pesticidas en los alimentos Publicado en gastronomiaycia.republica.com el 05 de mayo https://gastronomiaycia.republica.com/2020/05/05/cuestionados-los-informes-de-la-efsa-del-riesgo-acumulativo-de-pesticidas-en-los-alimentos/ Dosificación de productos fitosanitarios a los olivos: Sistema Dosaolivar Publicado en www.interempresas.net el 06 de mayo https://www.interempresas.net/Grandes-cultivos/Articulos/302851-Dosificacion-de-productos-fitosanitarios-a-los-olivos-Sistema-Dosaolivar.html Controlados los problemas fúngicos en el cereal, y nascencias tardías de malas hierbas por las lluvias Publicado en www.diariodelcampo.com el 06 de mayo http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=688514&idcat=3
EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN	"Con una amplia red de productores españoles, ofrecemos a nuestros clientes un acceso directo al origen" Publicado en www.freshplaza.es el 04 de mayo https://www.freshplaza.es/article/9213057/con-una-amplia-red-de-productores-espanoles-ofrecemos-a-nuestros-clientes-un-acceso-directo-al-origen/ Italia supera a España como primer exportador de vino (en volumen), y Francia se distancia en valor Publicado en www.diariodelcampo.com el 05 de mayo http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=688512&idcat=5 España supera ventas de aceite de oliva en EE.UU, con aceite de terceros países Publicado en www.olimerca.com el 05 de mayo https://www.olimerca.com/noticiadet/espana-supera-ventas-de-aceite-de-oliva-en-eeuu-con-aceite-de-terceros-paises/635fb4e9b30e9c11aea4995b30bc604d España aumenta sus compras de aceites a Portugal un 56% Publicado en www.olimerca.com el 06 de mayo https://www.olimerca.com/noticiadet/espana-aumenta-sus-compras-de-aceites-a-portugal-un-56/b08dd2973bd8d1d74839d90279757c84
FORMACIÓN	Manual para la multiplicación de especies vegetales vulnerables Publicado en www.phytoma.com el 05 de mayo https://www.phytoma.com/noticias-de-actualidad/manual-para-la-multiplicacion-de-especies-vegetales-vulnerables
VARIOS: MERCADOS, NORMATIVAS	Se prorroga hasta el 15 de junio el plazo de presentación de la solicitud única de ayudas de la PAC 2020 Publicado en www.agropopular.com el 30 de abril https://www.agropopular.com/presentacion-ayudas-pac-300420/ Más de un millón de hectáreas de regadío en España cuentan con telecontrol Publicado en www.diariodelcampo.com el 04 de mayo http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=688510&idcat=2 Autorregular el mercado de la patata podría generar perturbaciones negativas Publicado en www.agrodigital.com el 06 de mayo https://www.agrodigital.com/2020/05/06/autorregular-el-mercado-de-la-patata-podria-generar-perturbaciones-negativas/ ¿Qué ha propuesto Bruselas para el vino? Publicado en www.agrodigital.com el 06 de mayo https://www.agrodigital.com/2020/05/06/que-ha-propuesto-bruselas-para-el-vino/ Teruel Existe traslada a Planas los problemas a los que se enfrentan la agricultura y ganadería

Publicado en www.heraldo.es el 7 de mayo

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/teruel/2020/05/07/teruel-existe-traslada-a-planas-los-problemas-a-los-que-se-enfrentan-la-agricultura-y-ganaderia-1373710.html>

El Gobierno quiere prolongar las medidas extraordinarias sobre el empleo agrario hasta el 30 de septiembre

Publicado en www.heraldo.es el 7 de mayo

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2020/05/07/gobierno-prolongara-medidas-extraordinarias-sobre-empleo-agrario-30-septiembre-1373616.html>

PLAGAS , ENFERMEDADES Y MALAS HIERBAS

Publicado en www.phytoma.com el 03 de mayo

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/andalucia-combate-la-avisilla-del-castano-con-el-parasitoide-t-sinensis>

Andalucía combate la avisilla del castaño con el parasitoide *T. sinensis*

Para tratar de reducir la población de la avisilla del castaño (*Dryocosmus kuriphilus*) en la Serranía de Ronda (Málaga), la Junta de Andalucía tiene prevista la liberación este año de 127.300 individuos del parasitoide *Torymus sinensis* en un total de 675 localizaciones.

El sector del castaño solicitó en 2014 la liberación de este parasitoide de origen asiático, que ya había mostrado resultados positivos en otros países europeos. Desde entonces, se han liberado cerca de 200.000 individuos en sucesivas sueltas anuales, que se iniciaron en 2015 en 11 localizaciones y se han ido incrementando hasta alcanzar las 650 en 2019.

En la actualidad, los reconocimientos llevados a cabo por el IFAPA muestran que *Torymus sinensis* se ha establecido en la práctica totalidad de los castaños de Málaga y que su número se ha incrementado exponencialmente. Sin embargo, no se aprecian aún resultados en lo que se refiere al control del daño. La experiencia de otros países indica que no se alcanza un nivel aceptable de control local hasta transcurrido al menos cuatro años desde la suelta.

A las sueltas programadas por la Consejería autonómica hay que añadir las que realicen cooperativas y particulares desde que está permitida la comercialización de este insecto auxiliar. Con el fin de contribuir a mejorar la eficiencia de estas actuaciones, el IFAPA y la Delegación Territorial de la Consejería han elaborado un díptico en el que se explica el procedimiento a seguir para una correcta realización de las sueltas, así como algunas recomendaciones que contribuyen a incrementar su eficacia.

Desde la aparición de la avisilla del castaño en 2014, el área afectada ha ido en aumento hasta alcanzar en la actualidad a la totalidad de los castaños de Málaga. Sus efectos son muy llamativos al producir en el árbol unas estructuras de tipo tumoral denominadas agallas, que tienen forma redondeada, de 5 a 20 mm de diámetro y color rojizo o verde, marrones cuando se secan. Éstas se cuentan por miles y afectan al normal desarrollo de los brotes y repercuten de forma negativa en la producción de castaña. Su biología es relativamente sencilla: se trata de una especie cuyas poblaciones la constituyen exclusivamente hembras que emergen de las agallas en julio e infestan las yemas de los brotes nuevos, brotes sobre los que se desarrollará hasta producir nuevas agallas en la primavera siguiente.

El castañar constituye un recurso fundamental para numerosos pueblos de la Serranía de Ronda aquejados por el grave problema de la despoblación. En esta comarca se produce la castaña más temprana de Europa, de excelente calidad, en un hábitat declarado de interés comunitario por la Unión Europea y enmarcado en un paisaje de gran belleza que, ya por sí, constituye un poderoso reclamo turístico. Su valor agrícola, forestal y ecológico contribuye muy positivamente a una economía local maltrecha.

Publicado en www.abc.es el 03 de mayo

https://www.abc.es/espana/aragon/abci-bacteria-esta-tumbando-economia-pueblo-zaragoza-202005010033_noticia.html

La bacteria que está tumbando la economía de un pequeño pueblo de Zaragoza

Codos, una pequeña localidad zaragozana de menos de 200 habitantes, está siendo gravemente golpeada por una bacteria que es inocua para los humanos pero fatal para los frutales. Se trata del conocido como «cáncer bacteriano» o «Chancro bacteriano», una enfermedad de los cerezos causada por la bacteria *Pseudomona Syringae*, que está atacando con extraña agresividad y de forma masiva en este rincón de la geografía aragonesa.

Cuando este patógeno prolifera y ataca al árbol, seca sus hojas y destroza la floración y formación del fruto, lo que arruina la cosecha. Aunque este tipo de patógenos es relativamente común en los cerezos, es muy inusual que se desarrolle con la agresividad y de forma tan extendida como lo está haciendo en Codos. La estampa de esos campos es desoladora: en estos momentos tendrían que estar llenos de hoja y de frutos ante la próxima recolección; en vez de eso, asoman con aspecto moribundo, penosamente ocres, con las ramas abrasadas por la bacteria.

En este brote, el problema es millonario. Y hablar de pérdida millonaria es mucho para un municipio de menos de 200 vecinos censados, con media docena de agricultores profesionales que dependen de las cerezas como producción principal. Codos pertenece a la comarca de Calatayud. La localidad está enclavada en el entorno de la Sierra Vicor, en el tramo zaragozano de la Cordillera Ibérica.

«Jamás he visto un ataque tan grande como el que se ha dado este año en Codos, y eso que tengo 56 años y llevo toda la vida dedicado a este sector», afirma a ABC el ingeniero agrícola Carlos Gil, especializado en el asesoramiento técnico a productores y tratamientos, que estas últimas semanas ha atendido a varios agricultores de la zona de Codos.

Explica que el chancro bacteriano es bien conocido en las producciones de cerezo. Es la enfermedad más grave que puede atacar a estos árboles. Pero, cuando se producen brotes, suelen ser relativamente localizados y de efectos limitados, no de la envergadura que se está dando en esta localidad zaragozana.

«No conozco en toda la provincia de Zaragoza una situación como la que se está dando en Codos. Daños de entre el 20% y el 30% de afección había llegado a ver, pero en esta zona hay campos con daños prácticamente del 100%, y la mayoría tienen en torno al 80% de afección». Además, lo peor es que es una enfermedad que no solo arruina la cosecha de un año, sino que también condena la del siguiente. «En todos esos campos, el año que viene tendrán pérdidas también muy importantes», afirma.

Situación «catastrófica»

¿Qué ha hecho que la bacteria haya proliferado de forma tan agresiva y extendida en este rincón de la geografía aragonesa? Expertos de la Consejería de Agricultura del Gobierno regional lo están analizando para dar con una explicación certera. A falta de una razón científica clara, el ingeniero agrícola Carlos Gil cree que este violento brote bacteriano ha podido ser consecuencia de una combinación de factores que han desencadenado la «tormenta perfecta»: una nevada en plena floración, frío y el hielo que favorecieron el desarrollo de este patógeno y una inusual proliferación de bacterias que han desencadenado un ataque devastador.

El desastre económico es de consideración y empiezan a cundir voces que abogan por reclamar al Gobierno aragonés que acuda en auxilio ante una situación que consideran «catastrófica» y totalmente extraordinaria -por inusual-. Y todo esto en un momento en el que la crisis del coronavirus está azotando duramente a la economía española.

Dos años de cosechas diezmadas

Luis Serrano Valero, uno de los agricultores directamente afectados por el «Chancro bacteriano», está convencido de que este año se irá al traste más del 90% de la cosecha de cereza que suele recogerse en un año normal en esta localidad. Teniendo en cuenta el volumen de producción que concentra este municipio, explica a ABC que «las pérdidas superarán con mucho el millón de euros».

Este productor afirma que la localidad tiene afectadas unas 180 hectáreas y «va a perder este año más de un millón de kilos de cerezas». Además, el año que viene se prevé que el roto económico también sea considerable, porque la producción ya se sabe que se verá gravemente reducida. Al final, dos años con cosechas ahogadas y con gastos de producción no cubiertos.

Aunque este brote bacteriano tiene su epicentro en los campos de Codos, el problema se ha extendido también a otros municipios del entorno y amenaza con agravar sus efectos, según han informado agricultores de esta zona.

Técnicos de la Consejería de Agricultura del Gobierno aragonés han intervenido para hacer un seguimiento de este grave foco de «cáncer bacteriano». Está siendo analizado en el Centro autonómico de Sanidad y Certificación Vegetal

Priorizar la sanidad vegetal

El 2020 ha sido elegido como el Año Internacional de la Sanidad Vegetal. Su objetivo es concienciar a la sociedad sobre la importancia de proteger la salud de las plantas y así prevenir la propagación de plagas y enfermedades de los vegetales.

Hay que recordar que las plantas son la base de la vida en nuestro planeta, produciendo el 98% del oxígeno de la atmósfera y proveyándonos del 80% de los alimentos que consumimos.

Según estimaciones de la FAO, cada año se pierden cerca del 40% de los cultivos alimentarios del mundo por problemas de sanidad vegetal, con unos vectores de transmisión similares al de las enfermedades humanas, como el desplazamiento transfronterizo con plantas o material vegetal en equipaje, el propio agricultor cuando utiliza semillas y plantas sin certificar, incluso las empresas que mueven miles de toneladas de commodities, como los cereales, por ejemplo.

Deben entender que el cumplimiento legal de las disposiciones no solo contribuye a la seguridad alimentaria, sino que evita sanciones y garantiza su propio futuro económico como empresa importadora de alimentos.

Riesgos de la globalización

En definitiva, la globalización tiene su riesgo y conlleva consecuencias negativas para la sanidad de nuestras plantas, tal como sucede con la sanidad humana. En toda esta gestión, tanto en la cotidiana como la de crisis, de la misma manera que se necesitan medicamentos para las personas, son imprescindibles medicinas para las plantas, los llamados productos fitosanitarios.

También el cambio climático juega un papel clave y cataliza el movimiento de las plagas y enfermedades ya existentes y la aparición de otras nuevas. Por ello es necesario proteger a nuestras plantas, con el objetivo de reducir la pobreza, aumentar la seguridad alimentaria, fomentar el desarrollo económico y preservar el medio ambiente, tal y como ha recordado en repetidas ocasiones el director de la Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas, Carlos Palomar.

Publicado en www.hoy.es el 04 de mayo

<https://www.hoy.es/agro/sanidad-vegetal-vanguardia-20200504000915-ntvo.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

Sanidad vegetal de vanguardia

Todavía inmersos en plena crisis del coronavirus es pronto para hacer una reflexión global sobre la consistencia de nuestro sistema sanitario y de su nivel de preparación para abordar los problemas cotidianos de la salud pública. Pero, sobre todo, de su capacidad

actual para enfrentarse a los problemas extraordinarios, las crisis sanitarias que se suelen catalizar a través de pandemias como la que estamos viviendo, e incluso más letales.

Pero en esta columna no toca hablar de sanidad humana, sino vegetal; que por cierto tiene muchos puntos en común, más de los que puede parecer. Sin embargo, una de las grandes diferencias es la gran experiencia que tienen las autoridades españolas y europea en gestión de crisis sanitarias vegetales, lo que ha hecho que tengamos un sistema perfectamente organizado con protocolos de actuación muy eficaces. Algo muy similar a los que sucede en sanidad animal. En todo caso, se trata de una práctica trascendente para el desarrollo de la sociedad y de su seguridad alimentaria. Por eso 2020 ha sido elegido como el Año Internacional de la Sanidad Vegetal. Un reconocimiento realizado en 2018 por la Asamblea de las Naciones Unidas. Su objetivo es concienciar a la sociedad sobre la importancia de proteger la salud de las plantas y así tratar de prevenir la propagación de plagas y enfermedades de los vegetales.

Hay que recordar que las plantas son la base de la vida en nuestro planeta, entre otros motivos porque producen el 98% del oxígeno de la atmósfera. Además, son esenciales para la alimentación humana, proveyéndonos del 80% de los alimentos que consumimos.

Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, cada año se pierden cerca del 40% de los cultivos alimentarios del mundo por problemas de sanidad vegetal, por plagas y enfermedades de las plantas, que se propagan a través del comercio y de los viajes internacionales, con unos vectores de transmisión similares al de las enfermedades humanas. Son muchas las persona que juegan un papel fundamental en la expansión de enfermedades y plagas vegetales, como el viajero que realiza un desplazamiento transfronterizo, transportando plantas o material vegetal en su equipaje y, por supuesto, el propio agricultor, cuando utiliza semillas y plantas sin certificar; incluso las empresas que incumplen la normativa internacional en este campo. Las empresas que se dedican a hacer movimientos transfronterizos de miles de toneladas de grandes productos, 'commodities' como los cereales, por ejemplo, deben entender que el cumplimiento legal de las disposiciones, no solo contribuye a la seguridad alimentaria, sino que evita sanciones y garantizan su propio futuro económico como empresa importadora de alimentos.

En definitiva, la globalización tiene su riesgo y conlleva consecuencias negativas para la sanidad de nuestras plantas, tal como sucede con la sanidad humana. En toda esta gestión, tanto en la cotidiana como la de crisis, de la misma manera que se necesitan medicamentos para las personas, son imprescindibles medicinas para las plantas, los llamados productos fitosanitarios.

También el cambio climático juega un papel clave y cataliza el movimiento de las plagas y enfermedades ya existentes y la aparición de otras nuevas. Por ello es necesario proteger a nuestras plantas, con el objetivo de reducir la pobreza, aumentar la seguridad alimentaria, fomentar el desarrollo económico y preservar el medio ambiente, tal y como ha recordado en repetidas ocasiones el director de la Asociación Empresarial para la Protección

de las Plantas, Carlos Palomar.

Afortunadamente el sistema español, que es el europeo, tiene unos sistemas muy estrictos, de seguimiento y control. Sin embargo, no podemos dedicar tiempo a la autocomplacencia ni perder tensión en la gestión, porque estamos en permanente amenaza de nuevas plagas y enfermedades que, al final y de una forma u otra, pueden afectar a las personas.

Publicado en sevilla.abc.es el 04 de mayo

<https://sevilla.abc.es/agronoma/noticias/cultivos/uva/presencia-oidio-vid/>

Primeros síntomas del oídio en la vid: cómo prevenirlos y detectarlos

La Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía (RAIF) ha informado de que se han detectado los primeros síntomas de oídio sobre la vid en la comunidad andaluza. Por ahora, tan solo se ha observado presencia de esta plaga «en las zonas endémicas de cada provincia y, dentro de estas, en las variedades más sensibles (Chardonnay, Palomino, Pedro Ximenez, Verdejo, Cabernet Sauvignon, Tempranillo, etc)».

Además, tan solo se ha detectado en hojas, por lo que recomiendan prestar especial atención «para que no llegue a afectar a los racimos». La temperatura, la humedad y, en menor medida, el sol, son los factores que inciden en el desarrollo de este hongo, que se frena con las lluvias abundantes.

Control

A pesar de ser una enfermedad recurrente en el cultivo de la vid, «que suele aparecer todos los años», desde la RAIF dan una serie de claves para detectarla y controlarla.

En primer lugar, aconsejan mantener protegido el viñedo desde la floración hasta el inicio del invierno. Sin embargo, en variedades sensibles, o con ataques en campañas anteriores, recomiendan iniciar los tratamientos fungicidas a partir de que los brotes tengan 10 cm de longitud.

Además, reiteran que «es importante saber que la utilización de fungicidas de diferentes familias químicas evita la aparición de resistencias». Por otra parte, la «poda en verde, la eliminación de pámpanos, el desnietado y el deshojado en los racimos facilitan la penetración de los tratamientos fitosanitarios».

¿Cómo incide en el cultivo?

El oídio ataca a todos los órganos verdes de la vid. En las hojas aparece, tanto en el haz como en el envés, un polvillo blanco ceniciento, que puede ocupar una parte de ésta, o la hoja completa.

Al respecto, la Red de Alertas ha afirmado debajo de este polvillo se pueden apreciar unos puntitos necrosados. Por ello, ha destacado que «los primeros ataques de oídio suelen

confundirse con los de mildiu».

Por su parte, los síntomas en sarmientos o brotes se muestran con manchas difusas de color verde oscuro, que al crecer van tomando color chocolate. Si bien, «los daños más importantes se producen en los racimos, ya que con fuertes ataques se detiene el crecimiento de la piel», concluye.

Publicado en www.lavozdegalicia.es el 05 de mayo

https://www.lavozdegalicia.es/noticia/somosagro/agricultura/2020/05/05/detectan-presencia-hongo-black-rot-vinedo-valdeorras/0003_20200505C6996.htm

Detectan la presencia de black rot en el viñedo de Valdeorras

Las largas jornadas de lluvia de los últimos días han dado paso a la aparición de black rot, un hongo que causa importantes daños al viñedo. Ante la situación, el presidente del consello regulador de la denominación de orixe Valdeorras, José Luis García Pando, insta a los viticultores a extremar las precauciones, pidiéndoles que apliquen los tratamientos fitosanitarios necesarios para parar el avance del hongo. «Previr e controlar este fungo é fundamental para que a colleita sexa boa», argumenta Pando. Recuerda el presidente de la D.O. Valdeorras que el black rot es, junto al mildiu y el óidio, el hongo que mayor daño causa al viñedo. Como la vid todavía está en una fase temprana de la floración, con los tratamientos adecuados sería posible frenar su avance y evitar así que acabe pudriendo las uvas.

FITOSANITARIOS. BIOLÓGICOS

Publicado en www.aragon.es el 30 de abril

<https://www.aragon.es/documents/20127/29673739/AVISO+N%C2%BA+4+MILDIU+EN+VID.pdf/a8e689da-2ed9-aa78-1f36-b0b4e8a827ac?t=1588244732552>

Aviso Fitosanitario nº 4 "Mildiu en vid" Centro de Sanidad y Certificación Vegetal

Publicado en www.aragon.es el 03 de mayo

<https://www.aragon.es/documents/20127/29672998/Bolet%C3%ADn+n%C2%BA+3+mayo-junio+de+2020.pdf/012d0584-5601-8fc0-70d2-88c87d17bd4a?t=1588668046032>

Boletín Fitosanitario de Avisos e Informaciones Mayo–Junio 2020 nº3 Centro de Sanidad y Certificación Vegetal

Publicado en www.diariodelcampo.com el 03 de mayo
<http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=688507&idcat=3>

La inoculación de *Rhizobium* justo antes de la siembra, clave para el cultivo de la soja

La Red Aragonesa de Cultivos Extensivos y Leguminosas (Red Arax) da algunos detalles relativos a la siembra de la soja. Indica que justo antes de la siembra hay que realizar la inoculación de *Rhizobium*. Señala que es una labor imprescindible para un buen desarrollo de los nódulos en las raíces de la soja.

La dosificación del inóculo con la semilla de soja es clave importante para el desarrollo de los nódulos que faciliten la captación de nitrógeno atmosférico, aspecto esencial de la producción y calidad de la soja.

La humidificación del inóculo con la semilla en su justa medida facilita el reparto homogéneo en todo su volumen.

La Red Arax habla también del reparto lo más homogéneo posible de la semilla en el lecho de siembra, con el fin de facilitar la distribución en toda la superficie.

Pone una cifra sobre la mesa: 450.000 semillas por hectárea para siembras de primavera de ciclos largos de soja.

Publicado en gastronomiaycia.republica.com el 05 de mayo
<https://gastronomiaycia.republica.com/2020/05/05/cuestionados-los-informes-de-la-efsa-del-riesgo-acumulativo-de-pesticidas-en-los-alimentos/>

Cuestionados los informes de la EFSA del riesgo acumulativo de pesticidas en los alimentos

Hace unos días se presentaron los informes del riesgo acumulativo de pesticidas en los alimentos, trabajo realizado por la EFSA (Agencia de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea) en colaboración con el RIVM (Instituto Nacional de Salud Pública y Medio Ambiente de los Países Bajos) para determinar los posibles riesgos de la combinación de trazas de distintos pesticidas en los productos alimenticios.

Pues bien, hoy conocemos un informe realizado por Pesticides Action Network Europe (PAN), en el que son cuestionados los informes de la EFSA del riesgo acumulativo de pesticidas en los alimentos, considerando que los trabajos realizados no se han desarrollado con el objetivo de asegurar que las mezclas de estos productos químicos no causan ningún impacto en la salud humana y en especial en los grupos de riesgo. Para esta organización, los estudios se pueden considerar hipotéticos, ya que no se han realizado ensayos experimentales utilizando mezclas de pesticidas y otros productos fitosanitarios en ningún

paso de las evaluaciones realizadas.

Recordemos que en los informes de la EFSA se presentan las evaluaciones de la toxicidad combinada de los diferentes grupos de plaguicidas y contaminantes a través fuentes de exposición dietéticas, concretamente los posibles riesgos que pueden suponer para el sistema tiroideo y el sistema nervioso. Como ya comentamos, en los documentos se apunta que el riesgo para el consumidor por la exposición acumulativa a través de la dieta (y en diferentes grados de certeza) están por debajo del umbral de las regulaciones. En estos trabajos se utilizó una metodología diseñada específicamente para clasificar los pesticidas en grupos de evaluación acumulativa, procedimientos que han sido analizados por PAN.

Sobre Pesticides Action Network Europe (PAN) hay que decir que se trata de una red de organizaciones no gubernamentales, que tiene la finalidad de promover alternativas sostenibles a los pesticidas, la promoción de objetivos para alcanzar una agricultura ecológica y sostenible, apuntar las deficiencias en el sistema de evaluación y aprobación de los plaguicidas que se utilizan en los países miembros de la Unión Europea entre otros. Esta organización sigue de cerca el trabajo que realiza la EFSA y otros organismos en este campo a fin de verificar que se llevan a cabo de forma correcta.

Riesgos de los pesticidas para la salud

Lamentablemente, se utilizan muchos tipos de productos fitosanitarios en frutas y verduras, muchos de estos alimentos contienen, como mínimo, residuos de dos tipos de pesticidas. Hasta la fecha se ha estado analizando cada tipo de residuo de forma independiente, pero no de forma acumulativa. Hay que tener en cuenta que la regulación comunitaria sobre los niveles máximos de plaguicidas en los alimentos establece que se deben tener en cuenta los efectos acumulativos, a medida que estén disponibles los métodos que permitan evaluar dichos efectos. Por otro lado, en la regulación se establece que los pesticidas que se utilizan en la UE, no deberían tener efectos nocivos en los seres humanos, incluyéndose los efectos acumulativos.

PAN considera que los estudios presentados por la EFSA y el RIVM no parecen aptos para su propósito, es decir, asegurar y garantizar que las combinaciones de pesticidas no tienen ningún impacto en la salud de la población. Se trata de estudios que se pueden considerar hipotéticos por lo antes comentado, no haber llevado a cabo ensayos experimentales con mezclas en ninguno de los pasos de las dos evaluaciones realizadas. Al analizar cada estudio de forma metódica, Pesticides Action Network Europe apunta que hay serias preocupaciones sobre la idoneidad para evaluar de una forma objetiva e independiente la toxicidad de cada mezcla de sustancias fitosanitarias presentes en los alimentos. La organización asegura que no se han tenido en cuenta pruebas que hilan más fino y que examinan las enfermedades relacionadas con el sistema endocrino después de exposiciones bajas y continuas a las combinaciones de pesticidas, durante periodos más sensibles o vulnerables de la vida.

PAN asevera que nos encontramos en un momento en el que es necesario reducir la dependencia de los pesticidas y otros productos fitosanitarios desde el punto de vista político, apunta, además, que los reguladores (haciendo alusión a la EFSA y el RIVM, deben dejar de “fingir” que estas combinaciones o cócteles de pesticidas que se pueden encontrar en los alimentos, son seguros. Merece la pena retomar la lectura de este post en el que hablábamos de un estudio realizado por expertos de la Universidad Técnica de Dinamarca en 2015, en el que se apuntaba la importancia de evaluar las posibles combinaciones de los diferentes productos químicos presentes en los alimentos, ya que consideraban que incluso en dosis muy pequeñas, podrían tener importantes efectos negativos para la salud.

Pesticides Action Network Europe considera prioritario que se tenga en cuenta un factor de seguridad adicional para las mezclas de productos químicos en las evaluaciones, de este modo se reducirán los niveles de estos residuos que actualmente y de forma independiente se consideran seguros por las agencias reguladoras. Hay que destacar que la EFSA se ha pronunciado sobre la falta de ensayos de estos cócteles químicos, argumentando que las pruebas experimentales in vivo (con animales) no se pueden considerar por el sufrimiento que pueden causar a los animales, además, existe un número muy elevado de combinaciones (recordemos que existen cientos de pesticidas diferentes), lo que complicaría mucho la tarea. Por ello, se llevan a cabo pruebas in vitro alternativas en el marco del proyecto Euromix, que tiene el cometido de comprender cómo se comportan las sustancias químicas combinadas, algo muy complejo que puede llevar muchos años de investigación.

Volviendo a los resultados de las dos evaluaciones realizadas, recordemos que en los informes se apunta que existe una gran falta de datos y lagunas de conocimiento, se ha explicado, además, que es posible que no se hayan identificado las sustancias activas que pueden provocar problemas de salud en ambos estudios, por lo que hablar de bajo riesgo para el consumidor no tendría sentido. Según leemos en este artículo de PAN, la EFSA ha adoptado claramente un sistema diseñado por la industria de los pesticidas que garantiza un resultado seguro y protege sus beneficios e intereses. En fin, quizá no nos podemos fiar de los informes facilitados por la EFSA, la falta de datos, las conclusiones limitadas, la precipitación a la hora de proporcionar los resultados teniendo en cuenta que existen muchas incógnitas, eso es un cóctel de errores que no puede proporcionar datos fiables.

Publicado en www.interempresas.net el 06 de mayo
<https://www.interempresas.net/Grandes-cultivos/Articulos/302851-Dosificacion-de-productos-fitosanitarios-a-los-olivos-Sistema-Dosaolivar.html>

Dosificación de productos fitosanitarios a los olivos: Sistema Dosaolivar

De entre los retos que existen para un buen uso de los agroquímicos, la dosificación adecuada y óptima ocupa un lugar clave, debido a su incidencia en el resultado final de los tratamientos. En España se dispone de una dosificación basada en la concentración del producto comercial en el depósito del equipo, y, ocasionalmente, se incluye el volumen recomendado por hectárea, respecto a lo que no existe un consenso suficiente, lo que lleva a indicaciones vagas y genéricas, con lo que los tratamientos gozan de un amplio grado de

arbitrariedad. Esta circunstancia ha llevado a que los investigadores y técnicos tengan un interés creciente en relacionar el volumen de aplicación con variables intrínsecas del cultivo, entre los que destacan el marco de plantación (a mayor separación entre árboles menor dosis total por hectárea será necesaria), el volumen de la copa (mayor volumen = mayor dosis) y la densidad de hojas que presente la misma (cuanto más frondoso, mayor dosis necesaria).

Los criterios del nuevo marco legal europeo (Directiva 2009/128/CE) apoyan este ajuste de la dosis al cultivo y buscan optimizarla según diferentes parámetros propios de la geometría y del crecimiento del cultivo, buscando evitar la aplicación excesiva de productos sin que ello mejore la eficacia de los tratamientos. Los sistemas de dosificación generalizados entre nuestros vecinos europeos son el Tree Row Volume (TRV) y el Leaf Wall Area (LWA), que han terminado imponiéndose por su sencillez y vienen a establecer el volumen de caldo necesario en cada caso lo que, junto a la concentración de la materia activa, determina la dosis total de producto fitosanitario por hectárea. No obstante, estos sistemas están adaptados a árboles en espaldera o en seto, mientras que en España, y en la cuenca mediterránea en general, la inmensa mayoría de los cultivos leñosos, a excepción de la viña, no presentan esta configuración. Estos sistemas, por tanto, no son de aplicación al olivar, salvo por las plantaciones en seto, que aún presentan un bajo porcentaje en términos de superficie (ESCYRE, 2019).

La falta de formación de los aplicadores y la ausencia de criterios claros sobre dosificación conducen a intentar asegurar el éxito de los tratamientos mediante la sobredosificación, porque se cree que así se asegura su eficacia, ya que el cultivo queda absolutamente cubierto por el líquido pulverizado. No obstante, lo que está ocurriendo es que se ejecuta la operación de forma incorrecta, con un gasto innecesario del producto, que va a parar directamente al suelo por goteo o que se pierde por deriva, lo que acarrea consecuencias contrarias a su uso sostenible: aumento de costes, impacto ambiental, reducción de la seguridad alimentaria y de la del operador (Figura 1).

Por otra parte, la experiencia del equipo de investigación ha puesto de manifiesto que los aplicadores tienen dificultades para ajustar la máquina de forma que aplique una determinada dosis por hectárea, ya que existen numerosos parámetros que interactúan entre sí y que hay que considerar a la hora de realizar la aplicación (velocidad de trabajo, tipo, número y tamaño de boquillas, presión de pulverización, anchura de la calle, etc.),

DOSAOLIVAR tiene un doble propósito: dar consejo sobre el volumen de caldo necesario en cada tipología de plantación de olivar y facilitar la regulación automática del atomizador para ajustarse a esta recomendación, garantizando así el éxito del tratamiento.

Descripción

El objetivo general de DOSAOLIVAR es desarrollar una herramienta que permita ayudar a los agricultores y a los técnicos a conseguir una correcta dosificación de los productos fitosanitarios aplicados a la copa de los olivos en sus diferentes sistemas de cultivo, de modo que se reduzcan las dosis y se gane en sostenibilidad ambiental y

económica.

Los objetivos específicos son:

Desarrollar un sistema que permita la planificación de los tratamientos fitosanitarios y la aplicación óptima acorde a la situación y características del cultivo.

Aumentar la eficiencia, técnica, ambiental y energética, y mitigar las emisiones que afectan al cambio climático en el sector oleícola.

Generar una herramienta dinámica, actualizable y de base científica y tecnológica que pueda ser utilizada por el sector en la toma de mejores decisiones y de fácil uso por los olivicultores.

Transferir los resultados del proyecto a productores, organismos, instituciones y entidades públicas y privadas, tanto regionales como nacionales que pudieran estar interesadas en el mismo.

Informar y comunicar a la sociedad los resultados y las innovaciones que suponen una mejora de la sostenibilidad de los tratamientos fitosanitarios.

Su puesta en marcha ha resultado compleja, y se puede dividir en cuatro etapas: recopilación de información, experimentación, desarrollo de los instrumentos y ensayos de verificación. Todo esto ha llevado a un doble desarrollo: un sistema de dosificación simple y versátil, integrado en una aplicación para teléfonos móviles, y un sistema de regulación automática que pueda ser instalado, o venir de origen, en el atomizador.

Su implementación ha requerido el desarrollo de varias bases de datos: una sobre los productos fitosanitarios comerciales comúnmente empleados en el cultivo, con sus concentraciones, modo de acción, agente(s) objetivo, toxicidad, etc., que informe a los olivareros de las dosis máximas autorizadas, qué de consejos sobre la preparación de las mezclas, avisos de volúmenes y/o concentraciones excesivas, etc., y de las boquillas de turbulencia comúnmente empleadas en los atomizadores. Otra base de datos establece la variación del volumen de copa y la densidad foliar según sistema de cultivo, edad de las plantas, marco de plantación que son los datos clave en una buena dosificación.

Paralelamente, la experimentación ha supuesto un pilar fundamental del desarrollo, puesto que es imprescindible determinar el volumen óptimo de aplicación en función del tamaño y densidad foliar de los árboles.

Para ello se suelen emplear medios electrónicos, entre los que se incluyen escáneres y drones, entre otra tecnología. En nuestro caso, se pretendía emplear una metodología que un agricultor o técnico pudiera emplear sin ningún tipo de formación especial, pero que por otra parte fuera suficientemente precisa para limitar el error. Por ello, se empleó el llamado método del vector promedio, propuesto por este grupo en diferentes trabajos de investigación y que ha demostrado una precisión muy razonable incluso en los olivares más extensivos, que son los más complicados.

La densidad foliar, que puede expresarse como la superficie de hojas contenida en la unidad de volumen de copa (por ejemplo, metros cuadrados de hoja por metro cúbico de

copa) es un claro indicador del estado fisiológico y de la vejez del árbol, y determina la cantidad de producto que se ha de pulverizar ya que, como antes se apuntaba, a mayor densidad, mayor superficie de hoja a cubrir y, por tanto, mayor dosis necesaria. Para muestrear densidad foliar, no queda más remedio que defoliar sectores del árbol y escanear las hojas extraídas en laboratorio para determinar su superficie. En nuestro caso, y por tratarse de fincas comerciales, solo se defoliaron pequeños volúmenes (unos 8.000 cm³) en sectores repartidos por toda la copa del árbol. Para disminuir el error causado por el reducido tamaño de las muestras, se incrementó significativamente la frecuencia de muestro.

Como resultado de todo esto, finalmente, se integraron en la base de datos más de 1000 medidas de los volúmenes de copa y 200 de la densidad foliar de los olivos. El muestreo llevado a cabo en los distintos tipos de olivar originó su clasificación en tres categorías de densidad foliar para cada sistema de cultivo (alta, media y baja).

A partir de la experimentación, la dosificación para un árbol se establece mediante su volumen de copa en metros cúbicos, multiplicado por dos factores. En primer lugar, se encuentra el factor que relaciona el volumen de caldo y el volumen de copa, conocido como volumen específico de pulverización (VEP), expresado en litros por metro cúbico de copa. Es decir, multiplicando los metros cúbicos de copa de un olivo por este factor, obtenemos directamente los litros que se le deben aplicar. Los ensayos llevados a cabo determinaron p.e. que el VEP óptimo para olivos intensivos (con marcos de plantación más densos, copas de tamaño más reducido y mayor frondosidad) resulta ser de 0.12 l/m³. Este número da que para un olivo en marco intensivo que tenga 35 m³ de copa el volumen óptimo sería de 4,2 litros. En tradicional el VEP es inferior y para un volumen de copa de 100 m³ sería de unos 10 litros. Además, que hay que corregir por la densidad de hojas. Si el árbol tiene densidad de hojas normal, el volumen de aplicación no debe ser corregido y sería el que se ha calculado anteriormente. Por el contrario, si la densidad de hojas es alta o baja, habría que aplicar un coeficiente corrector que, respectivamente, aumentara o disminuyera el volumen a aplicar.

Una vez que sabemos el volumen de caldo necesario para cada árbol, si conocemos el número de árboles por hectárea, tendremos los litros por hectárea a aplicar. Sabiendo la concentración de materia activa recomendada por el fabricante, o establecida por la administración en la base de datos o consultada por internet, tendremos, automáticamente, la dosis de materia activa por hectárea. De cara a la regulación del equipo, necesitaremos conocer el tipo de boquillas y la velocidad a la que se desea realizar el tratamiento, con lo que llegamos a la presión de pulverización, última variable que, combinada con las demás, garantiza la aplicación de la dosis deseada.

Hemos de indicar que los ensayos para el ajuste del volumen específico de pulverización (VEP) y la influencia combinada del volumen de copa y la densidad foliar sobre el depósito de producto en la copa, han arrojado datos significativos, de gran valor científico-técnico. Son, además, los primeros valores obtenidos para el olivar y resultan básicos para completar la aplicación móvil. A partir de aquí se desarrollan los modelos

matemáticos que determinen el volumen de aplicación en función de los valores que adopten las variables antes señaladas y se integran en la aplicación para móviles y en el dispositivo electrónico que permite la regulación automática del equipo en función de las prescripciones de la aplicación.

El resultado final permite disponer de un sistema de dosificación para uso por agricultores y técnicos que tiene los siguientes componentes.

Una aplicación para dispositivos móviles (app) que permita determinar el volumen óptimo de caldo y, por tanto, la cantidad de materia activa a pulverizar en función de distintas particularidades del olivar en el que se aplique, del equipo de pulverización empleado y de las variables elegidas por el aplicador

Un dispositivo electrónico (kit) que se pueda implantar en cualquier atomizador y que permita su regulación automática en función de las especificaciones indicadas por el operario, de forma que se garantice la aplicación del volumen de caldo deseado. Incorpora también un monitor de visualización y control montado en el tractor para conocer, en cada momento, el caudal de caldo aplicado, la presión de trabajo y el volumen por hectárea resultante.

Un sistema de comunicación entre los dos sistemas anteriormente descritos para que puedan ser utilizados conjuntamente y se minimice el grado de formación necesaria en el agricultor, que solo tendría que preparar la disolución del producto comercial en el depósito del pulverizador.

Publicado en www.diariodelcampo.com el 06 de mayo
<http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=688514&idcat=3>

Controlados los problemas fúngicos en el cereal, y nascencias tardías de malas hierbas por las lluvias

El cereal de invierno en Aragón se encuentra en pleno espigado, iniciándose éste en las zonas más tardías, como el norte de Huesca y en la provincia de Teruel. Los problemas fúngicos ya han sido controlados, gracias a los tratamientos realizados; y se observan nascencias tardías de malas hierbas, provocadas por las lluvias.

Sigue habiendo presencia de *Helminthosporium* y Oídio en la cebada, sobre todo en Los Monegros, Cinco Villas, Somontano de Barbastro, zona oriental de Huesca y Teruel.

Se ha estabilizado la enfermedad de la Roya Amarilla en el trigo y sigue habiendo presencia de Septoriosis.

Es una información que emite la Red Fitosanitaria de Aragón (RedFAra), que en cuanto a plagas indica que se debe tener cuidado con el Tronchaespigas, especialmente en Barbastro, Monegros, Cinco Villas y Bajo Ebro. También cita la Lema melanopa.

Respecto a las malas hierbas la provincia de Teruel está limpia, con tratamientos

realizados efectivos. En triticales hay Hierba Azafranera, en trigo se observa Fumaria Cardo y Vallico, y en cebada hay Verónica y Fumaria.

En el resto de zonas se están realizando tratamientos herbicidas tardíos.

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Publicado en www.freshplaza.es el 04 de mayo

<https://www.freshplaza.es/article/9213057/con-una-amplia-red-de-productores-espanoles-ofrecemos-a-nuestros-clientes-un-acceso-directo-al-origen/>

"Con una amplia red de productores españoles, ofrecemos a nuestros clientes un acceso directo al origen"

Desde el 1 de mayo, la empresa holandesa Boss Fruit & Food International está operativa desde su nueva oficina de ventas en la localidad de Ridderkerk. Lucien Pinas, cuando estuvo activo en el sector financiero, contaba con varios clientes de la industria hortofrutícola en su cartera de clientes. Junto con varias personas que han estado activas en el sector hortofrutícola español durante años, Lucien ocupa una nueva oficina de Van Gelder Groente en Fruit en esta ubicación estratégica para servir mejor al mercado europeo.

"Nuestros socios españoles han creado una red de alrededor de 350 productores en las regiones de Almería, Valencia, Granada y Badajoz. También tenemos nuestra propia oficina en Castellón", dice Lucien. "Nuestra presencia local es una gran ventaja para los clientes. Hasta el momento en el que las frutas y hortalizas entran en el camión, tenemos control sobre el producto. Es decir, nuestros clientes finales compran sus productos frescos casi directamente al productor, ya que empleados nuestros se ocupan de todos los asuntos operativos en el país de origen".

La gama se compone de cítricos y hortalizas de campo abierto y de invernadero provenientes de España, pero Boss Fruit & Food International también trabaja en estrecha colaboración con productores locales en América del Sur y el norte de África. "Tenemos nuestra oficina de ventas en la localidad holandesa de Ridderkerk, pero disponemos también de espacio de almacenaje en las instalaciones de R&M Forwarding. No obstante, a menudo descargamos los productos provenientes de España directamente en destino. Un centro logístico propio figura en la lista de deseos, pero primero queremos instalarnos en el mercado holandés", dice Lucien.

"Nos enfocamos en mayoristas en toda Europa, siendo el mercado alemán es uno de los más importantes. Notamos que muchos compradores quieren un contacto más directo con el proveedor. Nosotros ofrecemos este acceso directo y ese es nuestro valor añadido",

dice Lucien. "Además, hacemos todo lo posible para hacer negocios sobre la base de una buena relación. Solo de esta forma siempre se puede encontrar una solución. Buscamos asociaciones estables".

Publicado en www.diariodelcampo.com el 05 de mayo
<http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=688512&idcat=5>

Italia supera a España como primer exportador de vino (en volumen), y Francia se distancia en valor

El Observatorio Español del Mercado del Vino y la Organización Interprofesional del Vino de España hacen público un informe en el que se analiza el mercado internacional del vino en 2019. Como gran conclusión se puede decir que Italia ha superado a España como primer exportador mundial de vino (en cantidad), y que Francia se distancia en valor.

España ha estado liderando durante cinco años el ranking relativo a la cantidad de vino exportado; sin embargo, en 2019 Italia le ha rebasado. Este país exportó 2.162 millones de litros frente a los 2.154 millones de España.

Las exportaciones mundiales de vino se situaron en 2019 en 10.357 millones de litros; es un volumen todavía lejano al registrado en 2017. En valor, las exportaciones se situaron en 31.771 millones de euros, batiéndose un record histórico. Francia se distancia como primer vendedor en valor con 9.795 millones de euros.

Crece el valor de vinos espumosos y envasados, con descenso del bag-in-box y sobre todo del granel, pese a ser éste el que más creció en litros tras las abundantes cosechas de 2018.

Australia y Sudáfrica son los que más litros pierden, en un gran año para Nueva Zelanda, proveedor que más ha crecido proporcionalmente desde el año 2000.

Desde el Observatorio y desde la Interprofesional se indica también que el sector afronta 2020 con preocupación, ya que al Brexit y a los aranceles de la administración Trump se suman ahora la crisis del coronavirus y la nueva ley del vino de Rusia.

Publicado en www.olimerca.com el 05 de mayo
<https://www.olimerca.com/noticiadet/espana-supera-ventas-de-aceite-de-oliva-en-eeuu-con-aceite-de-terceros-paises/635fb4e9b30e9c11aea4995b30bc604d>

España supera ventas de aceite de oliva en EE.UU, con aceite de terceros países

Olimerca.- Ni la crisis del coronavirus, ni la paralización de los mercados como el de China, ni los aranceles del 25% de Estados Unidos; nada ha frenado el comportamiento de

las exportaciones de aceites de oliva español a todo el mundo en el primer trimestre de este año, gracias a las decisiones adoptadas por la industria española.

Según el último balance llevado a cabo por la Asociación de industriales exportadores, Asoliva, en el primer trimestre de este año se ha conseguido un aumento del volumen de las exportaciones a nivel mundial del 23% para los aceites de oliva envasados; mientras que en el mercado americano se han conseguido subidas del 33%, comparativamente con el mismo periodo del año anterior.

Estamos hablando de auténticos récords, sobre todo cuando las empresas españolas están sufriendo la imposición de aranceles del 25% a todo el aceite de oliva con origen España.

Por el contrario, si hablamos del comportamiento de las exportaciones de graneles en todo el mundo, los datos de los socios de Asoliva recogen una caída del 6,35% en el primer trimestre de este año, respecto al mismo periodo del año anterior, que se justifican por las menores compras de los operadores italianos y la paralización de las compras por parte de China.

Mientras que en el mercado de USA la caída de los graneles se ha quedado en tan sólo un 4%, es curioso señalar que a pesar de que la exportación a granel a Estados Unidos no está sujeta a la imposición de ningún arancel, es el formato que sufre más recortes. En este punto, cabe recordar que entre los asociados de Asoliva no se encuentra el Grupo Dcoop, uno de las mayores compañías que exporta gran parte de sus aceites de oliva a granel a Estados Unidos a sus socios de Pompeiam, con lo que hay que tenerlo en cuenta a la hora de analizar las cifras de Asoliva.

Con este primer balance trimestral se pone de manifiesto que ni la pandemia que está afectando al todo el mundo ni la paralización de las compras por parte de China, ni los aranceles americanos han logrado frenar la estrategia de los grandes exportadores de aceite de oliva en todo el mundo. Un éxito sin duda para el conjunto del aceite de oliva envasado español y que pone de manifiesto que nuestras industrias están preparadas para competir en todos los mercados, con crisis y sin crisis.

No obstante, si cabría señalar que es urgente que la administración española aborde ya la necesaria negociación con el gobierno de Trump para eliminar dichos aranceles, que están impidiendo que los aceites envasados que llegan en la actualidad a Estados Unidos tengan su origen en nuestro país y que nuestras industrias no se vean obligadas a adquirir en Portugal o Túnez la materia prima que luego envasan aquí. Está en juego la imagen de los aceites de oliva españoles.

Olimerca .- Portugal se consolida un año más como país exportador de aceites a todo el mundo. Según los últimos datos elaborados por Eurostat, y facilitados por Casa do Azeite - Associação do Azeite de Portugal, el pasado año 2019 los operadores lusos exportaron 189.314 toneladas (granel y envasado), lo que ha supuesto un aumento del 8,6% respecto al año 2018.

Pero este incremento no es nuevo para este país. Tan sólo hay que ver la evolución de los últimos cinco años para comprender la importante apuesta de sus industrias por posicionarse en el exterior. Si en 2015 el volumen de aceite exportado se situó en 127.000 toneladas, el pasado año rozó las 190.000 toneladas, de las que cerca de 80.000 toneladas tuvieron como destino el mercado español, lo que se traduce en un aumento del 4,8% respecto al año anterior; le siguen las ventas a Italia donde ya han superado las 29.500 ton pero que sufre una caída del 6,5%, lo que significa que los operadores italianos han preferido en este año comprar en otros mercados como Túnez. Cabe mencionar que las exportaciones a España e Italia se corresponden en gran parte con ventas de graneles, siendo Sovena el principal operador en este ámbito.

Respecto al mercado de terceros países, Brasil se mantiene como el principal mercado de los aceites de oliva y girasol portugueses, y a donde llegaron el pasado 2019 en torno a las 60.500 toneladas, seguido de las 3.043 toneladas dirigidas al mercado de Estados Unidos, principalmente envasado. A continuación, nos encontramos con Francia, a donde llegan más de 3.800 toneladas y Polonia con más de 2.600 toneladas

El 2020 se inicia con aumentos del 27%

Y si el año pasado fue un buen año para las exportaciones de aceite de oliva de Portugal, el 2020 parece que puede convertirse en otro hito. Concretamente el volumen total exportado en los meses de Enero y Febrero han ascendido a 40.500 toneladas de las que a España han llegado 17.980 toneladas, es decir, un 56,6% más que en el mismo periodo del año anterior; seguido de Brasil con 14.580 toneladas e Italia con 4.553 ton, principalmente a granel.

FORMACIÓN

Publicado en www.phytoma.com el 05 de mayo

<https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/manual-para-la-multiplificacion-de-especies-vegetales-vulnerables>

Manual para la multiplicación de especies vegetales vulnerables

El Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) y la Universidad de Évora, en Portugal, han publicado un manual sobre las técnicas para la germinación, desarrollo y multiplicación de semillas de cinco especies del género *Quercus* vulnerables en la península ibérica.

En concreto, el Manual se centra en cinco especies del género *Quercus*: *Quercus canariensis* Willd.; *Quercus estremadurensis* O.Schwartz; *Quercus marianica* C.Vicioso; *Quercus pyrenaica* Willd.; y *Quercus robur* L. subsp. *broteroana* O.Schwartz. Algunas son endémicas del espacio ibero-norteafricano, otras exclusivas de la península. *Quercus* fue el nombre con el que los romanos llamaron a los robles en general. Está compuesto por más de ochocientas especies, entre ellas la encina y el alcornoque.

Las tareas de CICYTEX en este proyecto se centran en las labores técnicas para la germinación, desarrollo y multiplicación de especies vegetales; entre ellas, la flora arbórea que acompaña en el ecosistema a la vegetación lauroide a proteger. El manual elaborado por la Unidad de Biodiversidad Vegetal de CICYTEX y el Departamento de Ingeniería del Paisaje y Ecología de la Universidad de Évora incluye, además de las características botánicas y ecológicas de las cinco especies recogidas, cómo debe ser el proceso y protocolo a seguir para la caracterización de semillas, recolección, almacenamiento; y su desarrollo para la multiplicación y cultivo en vivero de las plántulas y plantas (siembra, fechas adecuadas, cuidados, mantenimiento, enfermedades y plagas). También hay un capítulo dedicado al equipamiento e instalaciones necesarias, como viveros, invernaderos, cámaras de germinación, riego, maquinaria.

Los trabajos y la puesta a punto de estas labores técnicas han sido desarrollados durante los dos últimos años en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Agrarias Finca La Orden-Valdesequera de CICYTEX.

VARIOS

Publicado en www.agropopular.com el 30 de abril
<https://www.agropopular.com/presentacion-ayudas-pac-300420/>

Se prorroga hasta el 15 de junio el plazo de presentación de la solicitud única de ayudas de la PAC 2020

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha publicado este jueves - 30 de abril- en el BOE la orden que amplía, hasta el 15 de junio, el plazo de presentación de la solicitud única de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) para el año 2020 en todo el territorio nacional.

El plazo inicial para la presentación de solicitudes se inició el 1 de febrero y su finalización estaba prevista para el 30 de abril. No obstante, la situación originada por la crisis sanitaria del COVID-19 y la declaración del estado de alarma y sus sucesivas prórrogas, provocó que este plazo ya fuera ampliado hasta el 15 de mayo, la fecha máxima permitida en la reglamentación comunitaria.

Sin embargo, el MAPA solicitó a la Comisión Europea (CE) una mayor flexibilidad para facilitar a los agricultores y ganaderos las gestiones en la tramitación de las ayudas para dar mayor seguridad a los beneficiarios de la PAC. Esta petición fue atendida por la Comisión, que el pasado 7 de abril publicó una modificación reglamentaria para permitir la ampliación de los plazos.

En determinados casos, como en un cambio en el plan de siembra, los solicitantes de las ayudas podrán presentar hasta el 30 de junio una modificación de su solicitud única.

Asimismo, el 30 de junio será la fecha límite para la presentación de las comunicaciones de cesiones de derechos de pago básico y es la fecha que se toma como referencia para el cumplimiento de algunos requisitos de las ayudas directas, como el de la obligación de tener a su disposición las parcelas por las que se solicitan las ayudas.

Reducción de controles

Asimismo, la Comisión Europea ha aprobado -a solicitud de España- un reglamento que permitirá reducir en esta campaña los controles sobre el terreno que se realizan en cada régimen de ayuda al pasar del 5% de los expedientes al 3%.

Esos controles podrán hacerse de tal manera que se evite el contacto físico entre el agricultor y el controlador para respetar las normas sanitarias vigentes. Con estas medidas se conseguirá que no exista un retraso en los controles y que las ayudas de la PAC se paguen en los mismos plazos que todos los años.

Consideración de casos de fuerza mayor

El Ministerio ha reconocido que en algunos casos la crisis originada por el COVID-19 ha supuesto que algunos productores no puedan cumplir todas las condiciones de elegibilidad establecidas para el cobro de determinadas ayudas. Por ello, en esos casos se estudiará por parte de los organismos pagadores si procede aplicar la consideración de caso de fuerza mayor para evitar penalizar al beneficiario.

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) publicará en breve los detalles de cómo gestionar estos casos de fuerza mayor. En este sentido, se pueden destacar los siguientes casos:

- Los ganaderos que hayan sido beneficiarios de las ayudas asociadas al ovino y caprino en campañas anteriores y en 2020 incumplan el requisito del umbral mínimo de producción, en el caso de explotaciones que hayan visto afectada su capacidad de comercializar su producción como consecuencia de la COVID-19.

- Los ganaderos que tengan necesidad de utilizar para el pastoreo de sus animales las superficies de barbechos considerados como superficie de interés ecológico en el marco de la ayuda a las prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (‘greening’), siempre y cuando estas explotaciones se hayan visto afectadas por el COVID-19 debido a la dificultad para trasladar a sus animales a pastos temporales o a los incrementos del censo ganadero en la explotación por la dificultad para comercializar terneros, corderos o cabritos.

Cuando se detecte el incumplimiento en alguno de estos dos casos, la administración revisará las bases de datos de registro, identificación y movimiento de ganado para verificar que dicho incumplimiento obedece a la reducción de movimientos derivada de la crisis sanitaria y, en ese caso, no se penalizará al ganadero en sus ayudas directas.

Anticipos de la PAC

A partir del 16 de octubre se podrán abonar los anticipos de estas ayudas. A solicitud de España, la CE ha publicado un reglamento que permitirá incrementar el porcentaje de dichos anticipos hasta el 70% en las ayudas directas y hasta el 85% en las medidas de desarrollo rural.

En el reglamento se establece que los anticipos podrán abonarse sin necesidad de haber finalizado los controles sobre el terreno, lo que agilizará estos pagos.

En el caso de España, estos anticipos podrían permitir un adelanto de las ayudas directas de alrededor de 3.421 millones de euros y beneficiarán a cerca de 700.000 agricultores y ganaderos que se prevé que presenten la solicitud única en esta campaña 2020.

Dentro de esta cifra, destaca el anticipo del régimen de pago básico, que junto con el pago verde, puede suponer un adelanto de más de 2.926 millones de euros.

Publicado en www.diariodelcampo.com el 04 de mayo
<http://www.diariodelcampo.com/detallepost.asp?id=688510&idcat=2>

Más de un millón de hectáreas de regadío en España cuentan con telecontrol

Es un dato que aporta la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE). Indica además que más del 76 por ciento del regadío español está modernizado (son casi 3 millones de hectáreas modernizadas). Y añade que más de 2 millones de hectáreas cuentan con sistemas de riego localizado (goteo).

Son datos que se aportan en un contexto marcado por las recomendaciones en torno al coronavirus. El telecontrol permite reducir los desplazamientos a las explotaciones agrícolas, ya que con él se puede regar sin necesidad de estar presente en la parcela.

FENACORE indica igualmente que el telecontrol permite el riego a demanda, con la posibilidad de reducir costes, debido a que la actividad de regar se puede realizar en las horas valle, con el consiguiente ahorro en la factura eléctrica.

No obstante, desde esta Federación se indica que "su implantación requiere una inversión económica y un mantenimiento, por lo que los regantes piden reducir la factura que, incomprensiblemente, se encarecerá de forma notoria como consecuencia de un cambio normativo que lleva aparejada una nueva metodología para calcular los peajes de transporte y distribución".

Andrés del Campo, presidente de FENACORE, argumenta que "urge abaratar la factura para acelerar la modernización de las 902.000 hectáreas aún pendientes, y seguir extendiendo los sistemas de telecontrol".

Publicado en www.agrodigital.com el 06 de mayo

<https://www.agrodigital.com/2020/05/06/autorregular-el-mercado-de-la-patata-podria-generar-perturbaciones-negativas/>

Autorregular el mercado de la patata podría generar perturbaciones negativas

Publicado en www.agrodigital.com el 06 de mayo

<https://www.agrodigital.com/2020/05/06/que-ha-propuesto-bruselas-para-el-vino/>

¿Qué ha propuesto Bruselas para el vino?

Publicado en www.heraldo.es el 7 de mayo

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/teruel/2020/05/07/teruel-existe-traslada-a-planas-los-problemas-a-los-que-se-enfrentan-la-agricultura-y-ganaderia-1373710.html>

Teruel Existe traslada a Planas los problemas a los que se enfrentan la agricultura y ganadería

La formación turolense pide que se incluyan en una PAC que sea "más justa"

El diputado de Teruel Existe y portavoz del Grupo Mixto del Congreso, Tomás Guitarte, ha trasladado al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España, Luis Planas, algunos de los problemas derivados la situación generada por el coronavirus en los sectores de la agricultura y ganadería y que, a su juicio, deberán incluirse en la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

Entre las cuestiones referidas por Guitarte, figura la dificultad para conseguir trabajadores cualificados que lleven a cabo actividades como la cosecha y el esquila ovino, esenciales dentro de la agricultura y la ganadería. En el primer caso, el diputado ha solicitado que se firme "con la mayor brevedad posible" el convenio necesario para que unos 2.600 trabajadores de nacionalidad rumana, algunos con hasta 14 años de experiencia en

explotaciones y con contratos de fijos-discontinuos en nuestro país, puedan viajar a España.

El diputado ha defendido que la alternativa que se propuso de formar a trabajadores en paro o urbanos no está dando los resultados esperados por su falta de experiencia, ni cubriendo todos los puestos que se requieren.

En esta línea se ha pronunciado acerca de los trabajadores uruguayos que anualmente viajan a España para ocuparse de la esquila ovina. Como en el caso anterior, tanto el traslado en vuelos chárter, como el alojamiento y los desplazamientos hasta el lugar de trabajo están ya garantizados, si bien el avión no puede salir del país sudamericano ante la incertidumbre de poder aterrizar en España.

"Son 300 trabajadores que cubrirían prácticamente todas las necesidades de esquila de todas las cooperativas de Aragón", ha apuntado Guitarte, al tiempo que ha pedido al ministro que se tramite la solicitud del viaje. Según la formación, como respuesta a esta demanda, Planas ha asegurado que conoce el problema y la profesionalidad de estos trabajadores y que va a tratar de atajar la situación. Por otra parte, el diputado turolense ha abordado los sectores porcino, ovino, cunícola y el equino para solicitar que, a todos ellos, se les proporcionen ayudas para la congelación de la carne, dado que el cierre del Canal Horeca y de las fronteras en Europa han provocado una caída del consumo, por lo que se vuelve necesaria su conservación.

Asimismo, ha instado a que se permita congelar el producto en los cortes tradicionales y no solo en piezas enteras para facilitar su distribución y consumo. También ha abogado por la apertura de nuevos mercados, debido a que el ovino tiene una alta demanda en países como Qatar o Dubai, así como el fomento del consumo interno en España.

Una PAC justa y social

En su intervención, Guitarte ha señalado algunos aspectos que considera deben contemplarse en la próxima reforma de la Política Agraria Común (PAC), entre los que se encuentra la necesidad de una doble legislación en la que se diferencie, tanto en la agricultura como en la ganadería, entre grandes y pequeños productores y cooperativas, salvaguardando al empresariado familiar.

En esta línea, ha destacado el suministro desatendido de carburantes al que se enfrentan las pequeñas cooperativas desde 2017. "La normativa que regula este aspecto ha limitado el suministro a un máximo de tres minutos y 75 litros", ha indicado, por lo que cada vez que un tractor, cosechadora o camión va a repostar debe realizar el proceso de tres o cuatro veces hasta llenar el depósito. También ha señalado que "el alto costo de las exigencias técnicas en materia de videovigilancia y videocontrol hacen que económicamente sea inviable su implantación" y que por tanto "la mayoría de las pequeñas cooperativas se verán obligadas a cerrar, dejando sin este servicio al pueblo". Por este motivo, ha solicitado una regulación diferenciada para las grandes empresas y cooperativas y otra para las pequeñas cooperativas con servicio para sus socios.

De igual modo, ha resaltado la importancia de pagar un precio justo a los productores, así como de valorar más la calidad del producto español y diferenciarlo del importado. Para ello, ha indicado que es necesario promover una "educación y concienciación sobre el valor de los alimentos que impulse también a eliminar la tendencia a lo prefabricado y al alimento industrializado".

Además, ha considerado que esta reforma se debe sustentar en tres pilares fundamentales como son la eliminación de los derechos históricos para facilitar el relevo generacional; la necesidad de establecer una definición real de lo que es un agricultor activo, que permita que los que trabajan el campo sean quienes reciban las ayudas, y el apoyo a los agricultores jóvenes, mujeres y explotaciones familiares.

Publicado en www.heraldo.es el 7 de mayo

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2020/05/07/gobierno-prolongara-medidas-extraordinarias-sobre-empleo-agrario-30-septiembre-1373616.html>

El Gobierno quiere prolongar las medidas extraordinarias sobre el empleo agrario hasta el 30 de septiembre

Planas se ha comprometido a llevar próximamente al Consejo de Ministros la ampliación de la vigencia de este real decreto ley. "Se van a cubrir todas las necesidades existentes para que no quede ningún puesto necesario sin cubrir"

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha reiterado la intención del Gobierno de prolongar las medidas extraordinarias del real decreto para la flexibilización del empleo agrario por la crisis del coronavirus hasta el 30 de septiembre para garantizar la producción de cara a las campañas agrícolas.

"Ratifico que tengo intención de que si fuera necesario, que creo que lo será, extender las medidas del real decreto hasta el 30 de septiembre para mayor tranquilidad del todo el sector", ha asegurado Planas durante su comparecencia en la Comisión de Agricultura en el Congreso de los Diputados.

De esta forma, Planas se ha comprometido a llevar próximamente al Consejo de Ministros la ampliación de la vigencia de este real decreto ley. "Se van a cubrir todas las necesidades existentes para que no quede ningún puesto necesario sin cubrir", ha reiterado, al tiempo que ha señalado que su departamento trabaja con otros ministerios para implementar alguna medida más que permita la llegada de temporeros.

El titular de Agricultura también ha avanzado que, a fecha de 30 de abril, se han cubierto todos los puestos de empleo necesarios para las campañas que están en activo. "De acuerdo con las verificaciones efectuadas por el Ministerio y las reuniones con las comunidades autónomas a fecha de 30 de abril para satisfacción de todos y de las campañas, no existían ningún puesto de trabajo ni actividad no cubierta", ha explicado.

El ministro ha abordado en su comparecencia todas las medidas adoptadas por el

Gobierno para paliar los graves impactos que se ha encontrado la industria agroalimentaria en estos meses por la pandemia, agudizadas en muchos sectores agrarios por el cierre del canal Horeca y por las limitaciones de desplazamiento provocadas por el actual estado de alarma.

Sector ovino y caprino

De esta forma, Planas ha abordado la complicada situación que atraviesa el sector del ovino y caprino, que ha sufrido un incremento del stock y una fuerte caída de los precios.

El titular de Agricultura ha señalado que su departamento ha impulsado en estas semanas la exportación de estos productos a países terceros como a Arabia Saudí, donde se han exportado 100.000 corderos, al Norte de África, a Emiratos o Kuwait.

"Es muy importante darle una salida comercial al cordero", ha indicado, al tiempo que ha recordado que se han articulado medidas de apoyo tras aprobar esta semana el Consejo de Ministros un paquete extraordinario de ayudas al sector por valor de 10 millones de euros.

Respecto al sector pesquero, también muy impactado por la crisis sanitaria, Planas ha destacado que la flota "funciona con gran dificultad", a lo que se ha unido la caída de precios y de consumo, también afectado por el cierre de bares, restaurantes y hoteles, aunque se ha congratulado de que las familias españolas "han hecho un guiño" al sector "con un paso adelante" en el consumo de pescado en las últimas semanas.

Para garantizar el mantenimiento de los empleos en el sector pesquero, Agricultura está actuando "con contundencia e inmediatez", poniendo en marcha las medidas necesarias para articular las ayudas derivadas de la reciente modificación del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP), extensibles al conjunto de la flota, incluido el marisqueo y la acuicultura.

De esta forma, ha anunciado que el Gobierno habilitará aproximadamente 50 millones de euros para cubrir estas nuevas medidas para el sector pesquero y acuícola en el marco de la crisis del coronavirus.

Planas en su comparecencia también ha valorado la posibilidad de conceder ayudas para productores y pymes, de hasta 5.000 y 50.000 euros respectivamente, con cargo a los fondos de Desarrollo Rural, para atender situaciones de dificultad.

Considera "insuficiente" las medidas de Bruselas

Por otro lado, Planas considera que el paquete de medidas anunciadas por la Comisión Europea para apoyar al sector agroalimentario para paliar los efectos de la crisis provocada por el coronavirus es "un paso adelante positivo, pero insuficiente".

"Así lo defenderé el próximo miércoles en el Consejo de Ministros de Agricultura de

la UE. Considero que es positivo porque las medidas son correctas, pero si queremos una acción eficaz en esta crisis, tenemos que activar fondos y en particular el fondo extraordinario de crisis, que está ahí, y habría que utilizarlo", ha recalcado.

El titular de Agricultura confía en que la próxima transposición de la directiva comunitaria sobre prácticas comerciales desleales permitirá que haya un "mayor reequilibrio" en la cadena alimentaria y dotará de "más peso" a agricultores y ganaderos en su capacidad de negociación.

Por otro lado, Planas considera que la futura Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2021-2027 será "fundamental" y reivindica que España cuente con los mismos fondos que en el periodo anterior.

"La PAC es fundamental para nuestro futuro, lo es desde el punto de vista de la sostenibilidad económica, porque necesitamos explotaciones rentables; a nivel social, con la incorporación de jóvenes como una realidad y la digitalización, los relativos a la sostenibilidad ambiental", ha recalcado.

Por último, Planas se ha mostrado pesimista a la hora de que se solucione el problema de los aranceles impuestos por la Administración de Donald Trump a productos agroalimentarios españoles como el vino y el aceite de oliva. "No soy optimista", ha señalado, recordando que además se da la campaña electoral de Estados Unidos.